



Candidata a Decanatura 2024-2026

Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá

## **BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE NUESTRA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS 2024-2026**

*Nohra León Rodríguez*<sup>1</sup>

Como fundamentos bases para la orientación de nuestras actividades académicas al frente de la Facultad, creemos importante referir los siguientes apartes del actual Programa para la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia, no solo por el principio general de la coherencia debida, a partir del principio de la planificación, entre los distintos niveles de la administración, sino porque compartimos esas orientaciones académicas para nuestra facultad:

“En el mundo contemporáneo, la educación es un elemento esencial de la realización humana, pues, más allá de las relaciones laborales, permite la conciencia de la interdependencia humana y el desarrollo de las capacidades y las potencias singulares y colectivas. La educación superior implica el acceso a la estasis y a los flujos del conocimiento. Estasis atinente a los saberes más estables y de larga duración, por ejemplo, los que estructuran las 4 disciplinas, las profesiones, las tecnologías, las artes, los paradigmas científicos o los arquetipos estéticos de una cultura; flujos, relativos a los saberes fluidos y cambiantes, como los relacionados con las innovaciones técnicas, artísticas, científicas, sociales o culturales.

De acuerdo con su naturaleza, la Universidad Nacional de Colombia debe ofrecer este acceso combinado al conocimiento y garantizar la calidad de la educación, relacionada con los valores sociales y académicos que se le atribuyen, la pertinencia territorial, regional y nacional, y la formación integral, relativa al bienestar de quienes hacen parte de la comunidad universitaria, la libertad de cátedra y pensamiento, la autonomía personal, la participación política y la construcción de una sociedad en paz. Con tal propósito, no solo necesita adaptarse al entorno, sino adaptar el entorno a la educación superior.

Esto lo entendemos así, por cuanto, de manera muy pertinente a la Facultad de Ciencias Humanas “La enseñanza, el aprendizaje y la producción cognitiva no pueden quedar reducidos a ser dispositivos de apropiación mecánica e individual de los saberes culturales, pues en la perspectiva que tienen en una institución como la Universidad Nacional de Colombia deben estar basados en procesos críticos de comprensión e interpretación situada y contextualizada de las relaciones entre el ser humano, la sociedad y la naturaleza.” (Múnera, L. 2024)

De manera particular, quiero resaltar la necesidad de dar continuidad y proyección al perfil de “La Facultad de Ciencias Humanas, sede Bogotá, que se ha consolidado como un centro de producción académica y cultural que participa activamente en el desarrollo de Colombia como nación. La Facultad ha sido impulsada por ideales como el acceso democrático a la educación, la igualdad de género tolerancia y respeto a la diversidad”.

Es fundamental, para iniciar con una aproximación a la conducción de nuestra Facultad de Ciencias Humanas, partir del dimensionamiento que ha logrado su trascendental desarrollo,

como lo muestran sus 6 áreas curriculares de pregrado y posgrado, 13 programas curriculares de pregrado y 24 posgrados entre especializaciones, maestrías y doctorados que han hecho aportes a partir de la docencia y la investigación a la formación de ciudadanos y ciudadanas; además cuenta con un Centro de Estudios Sociales (CES) con una larga trayectoria en la investigación social en la Universidad y en la Facultad; un Instituto de Investigaciones en Educación; una Escuela de Género que ha hecho una contribución no sólo a los debates en el orden teórico, sino que sus investigaciones hoy son referentes a nivel nacional e internacional; un Centro de Lenguas Extranjeras que a través de los años viene aportando en la formación de nuestros estudiantes, de docentes, de administrativos y sobre todo de la comunidad. Un Centro Editorial que da cuenta de la diversidad del trabajo y producción académica de los diferentes estamentos, contribuyendo así en grandes temas de país y de las disciplinas a la academia y a la sociedad en general. Sin duda, esto habla de una comunidad académica importante, dinámica, propositiva, a cuyas realizaciones es necesario contribuir con una gestión académico administrativa capaz de convocar esa riqueza creativa y potenciar sus logros, en el entendido de que eso no depende de una sola persona, ni de una facultad de manera aislada.

---

<sup>1</sup> Profesora Departamento de Geografía. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia.

En este contexto, pensar hoy en la Facultad de Ciencias Humanas, en una perspectiva de corto y mediano plazo, implica incorporar estas consideraciones, pero contextualizándolas en el marco de país y de la complejidad de sus territorios en sus nexos con las transiciones y cambios globales a que se enfrenta la sociedad. Pensar hoy la Facultad de Ciencias Humanas implica no desconocer las recientes dinámicas vividas por la Universidad Nacional de Colombia y en general por la Universidad Pública.

Pensar hoy nuestra Facultad requiere una mirada a los marcos del PLEI 2034 que van más allá de los períodos de las decanaturas. No menos importante resulta la inserción y articulación a las propuestas lideradas desde la rectoría por el profesor Múnera: algunas de ellas son transversales a todas las Facultades e incluso a las sedes de la Universidad, lo cual demanda la participación y los aportes de diferentes programas de la Facultad de Ciencias Humanas. Otras harán parte del Plan de desarrollo de Facultad que partirá de una construcción colectiva y finalmente hay otras que, si bien tienen implicaciones en nuestro quehacer, su gestión se debe priorizar desde el nivel nacional.

De acuerdo con estos elementos, a continuación, presento algunas aproximaciones a componentes que son vitales para la Facultad de Ciencias Humanas en el período de la decanatura 2024-2026 y, por tanto, las pondré a consideración y debate de toda la comunidad académica, para evaluar su pertinencia, para mejorarlas, complementarlas en el marco del Plan Global de desarrollo de la actual rectoría, construyendo así a través del diálogo:

### **1. El bienestar como prerrequisito para garantizar una alta calidad académica**

Es un tema absolutamente central para los tres estamentos, aunque es importante tener en claro que no depende sólo de la Facultad de Ciencias Humanas, requiere de políticas y estrategias direccionadas desde la rectoría misma.

**Condiciones socioeconómicas y bienestar:** Teniendo en cuenta el estrato socioeconómico característico de nuestros estudiantes, la realidad nos muestra la necesidad de hacer un balance y buscar posibilidades de respuesta a la condición socioeconómica de nuestros alumnos de pregrado y posgrado. Los diferentes estudios que se han realizado dan cuenta que el problema o falencia no se encuentra quizás en el monto de pago de la matrícula; el sostenimiento se constituye en el gran problema para los estudiantes, lo cual los conduce a buscar trabajos de bajos ingresos que los alejan de la academia, lo que trae implicaciones negativas para su salud, para sus ritmos académicos y de regularidad.

Seguramente puede ser plausible evaluar y calcular el valor de una renta mínima que pueda tenerse en cuenta para definir una estructura de becas a las que puedan aplicar los estudiantes y que les garantice la supervivencia y el desarrollo de sus actividades académicas en los tiempos que se definen desde cada programa curricular de pregrado y de posgrado. En este punto sugerimos que las becas para maestrantes y doctorandos que se generan desde la Dirección Académica se puedan ampliar significativamente en número, manteniendo la contraprestación del rendimiento académico y el impartir un curso en el pregrado, aspecto este muy importante para el proceso de formación de nuestros alumnos de posgrados. La asignación de los recursos y del número de becas por facultad debería tener en cuenta el número de posgrados, su relevancia y pertinencia para la academia y para el país. Las estrategias dirigidas a un sistema de becas más amplio debe ser el resultado de una obligada política de carácter institucional.

Las becas que asigna la Facultad de Ciencias Humanas son muy importantes: constituyen un verdadero esfuerzo de la Facultad para disponer de recursos dirigidos a la financiación de este objetivo. A este esfuerzo de la Facultad se hace necesario establecer estrategias desde la administración central, para lo cual sugiero revisar el tema de las transferencias

que hacen las facultades al nivel central, con el fin de que puedan ser diferenciadas. En este contexto, dichos recursos de Facultad pueden tener destinación específica para ampliar el número de becas o apoyos a los estudiantes.

*Seguridad alimentaria para nuestros estudiantes*, en particular para los alumnos de pregrado. Seguramente desde la Oficina de bienestar del nivel nacional y de la Sede Bogotá, se tenga que analizar la situación con miras a ser creativos frente a las posibles respuestas. Interesa aquí no sólo pensar en la disponibilidad de los alimentos, sino su calidad, garantizando una dieta mínima y balanceada para nuestros estudiantes. En este punto es posible buscar la participación de los estudiantes en la propuesta de diversas soluciones para mejorar la oferta alimenticia.

*Tutorías y acompañamiento a los estudiantes de pregrado y posgrados*. Este tema merece una revisión y balance de lo que se viene haciendo, igualmente identificar experiencias exitosas las cuales debemos socializar para replicar en otros programas. Debemos repensar las tutorías y el acompañamiento a nuestros estudiantes, pues el apoyo y los consejos académicos muchas veces marcan una gran diferencia en el desarrollo de sus estudios. Las tutorías las requieren los estudiantes de pregrado como los de posgrado.

*Eradicación de las diferentes formas de violencia*. Es necesario definir estrategias e iniciativas que las minimicen, pues afectan la convivencia y la vida universitaria en su conjunto.

Seguramente otros temas sean importantes para ser tratados en este ítem, a la vez que se podrán considerar otras iniciativas académicas y administrativas.

*Bienestar docente*: quizás uno de los temas reiterados seguirá siendo el de la planta docente congelada desde hace varios años; se requiere seguir insistiendo en el aumento de los cupos para concursos docentes, dadas las necesidades de los diferentes programas académicos. En esta misma dirección y reconociendo la importancia de los profesores ocasionales, para el desarrollo de la actividad docente, amerita que se vaya resolviendo desde el orden central; entretanto, urge revisar su remuneración según el número de clases que imparten, los tiempos de preparación, los tiempos que utilizan en las evaluaciones y en los procesos de acompañamiento a los estudiantes. Igualmente, es una prioridad revisar el número de profesores ocasionales, por cuanto la Facultad de Ciencias Humanas es la que registra el mayor número de profesores ocasionales.

En este ámbito del bienestar docente también es preciso poner a discusión la construcción del Programa de Trabajo Académico (PTA), pensando en lo que implica la docencia, la investigación y la extensión en el campo de las Ciencias Humanas. Se requiere aquí de la participación y aportes de los profesores de las diferentes disciplinas y programas académicos con el objeto de fortalecer la alta calidad académica, pero garantizando el bienestar de los profesores. Este ejercicio debe partir de algunos trabajos que ya se han realizado en la Facultad, pero que la trascienden por cuanto son aspectos del fuero del orden central de la Universidad.

## **2. Docencia y alta calidad académica en el marco de las Ciencias Humanas**

Es necesario continuar con el fortalecimiento de las comunidades académicas de la Facultad, respetando su autonomía, regulada por los cuerpos colegiados, como ya lo ha planteado el profesor Leopoldo Múnera. Varios objetivos convergen en la búsqueda de la alta calidad académica de la Facultad, a saber:

2.1. Retomar y apoyar el trabajo que viene liderando la Facultad de Ciencias Humanas con el proyecto “*Misión Ciencias Humanas*”, que contribuye a la revalorización de las Ciencias Humanas.

2.2. Potenciar los Centros de Pensamiento de la Facultad los cuales también están integrados por docentes de otras Facultades e incluso otras sedes: sin duda aportan a la docencia, a la

investigación, la extensión, al país y a las regiones. A este esfuerzo conjunto deben unirse de forma directa los estudiantes y egresados.

2.3. Fortalecer el Instituto de Investigaciones en Educación, el Centro de Estudios Sociales y la Escuela de Género como instancias que aportan desde la investigación a la docencia de alta calidad en la Facultad de Ciencias Humanas y en su articulación con otras Facultades de la Sede Bogotá y las demás sedes de la Universidad Nacional de Colombia. En este punto se debe tener en claro los vínculos con la política macro de la Universidad en torno a los centros de investigación, los Institutos de Facultad e inter-sedes y las Escuelas.

2.4. Re-conocer el papel de las movilidades internacionales y nacionales, entrantes y salientes de docentes, investigadores, pasantes y estudiantes que enriquecen nuestro quehacer en cada campo de las funciones misionales de la Universidad Nacional de Colombia

*La Reforma de los posgrados: una revisión inaplazable.*

Si bien en la Universidad Nacional de Colombia se requiere una revisión continua de los posgrados y los eventuales ajustes a los planes curriculares, que tienen que ver con nuevas tendencias de las disciplinas, giros en los cuerpos teóricos y metodológicos, cambios de orden tecnológico, nuevos problemas que deben enfrentarse, etc., es claro que la propuesta de Reforma de Posgrados no planteó un proceso hacia una verdadera consulta vinculante con las comunidades académicas que son las conocedoras de sus disciplinas y saberes epistemológicos. Aunque muchos órdenes del estamento profesoral analizaron y debatieron la reforma y consignaron sus reflexiones en diversos documentos, estas reflexiones no sirvieron de base para la modificación sustancial de una propuesta inicial. Dicha reforma giró en torno a preocupaciones más de carácter administrativo que académico; en consecuencia, los programas de posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas no quedan representados en ella. Dados los problemas que ello conlleva, será necesario conocer desde la actual rectoría qué se ha previsto y cómo desde la Facultad de Ciencias Humanas urge revisar este tema.

### 3. Liderazgo de la Investigación en Ciencias Humanas

El liderazgo de la investigación soportado en tres grandes pilares: la importancia y rol de la investigación en Ciencias Humanas; la investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria; la investigación en y desde las Ciencias Humanas como su relevancia en la producción y generación de nuevo conocimiento.

Desde la consideración de una investigación abierta y crítica es necesario **promover los nexos de la Facultad con otros programas, otras Facultades de la Sede Bogotá e incluso con las diversas sedes de la Universidad Nacional y con otras instituciones de educación superior** para la construcción conjunta de la investigación que permita no sólo correr la frontera del conocimiento, sino que además contribuya a la solución de los grandes problemas socioculturales, ambientales y tecnológicos de los territorios.

Urge **promover la definición conjunta de trayectorias de investigación inter y transdisciplinaria que posibiliten la construcción de propuestas integrales entre diferentes disciplinas incluso más allá de las Ciencias Humanas**, que generen nuevo conocimiento desde lo teórico y conceptual, a través de nuevas apuestas metodológicas. Desde esta perspectiva, los tiempos que conllevan los procesos investigativos, el equipo de investigadores y el apoyo administrativo, como los recursos se deberán revisar por parte de la comunidad académica. Esto implica que, desde la autonomía universitaria y la ética, se debe analizar la pertinencia y la necesidad de una construcción conjunta de macro-proyectos de investigación y de su desarrollo.

Una oportunidad para que la academia promueva la investigación social y consolide los aportes que se derivan de ella para la sociedad. Estos espacios que convoca la investigación social deben propiciar la vinculación de estudiantes de pregrado, posgrado y egresados donde sus contribuciones son absolutamente centrales.

No menos importante y necesaria resulta la financiación de la investigación desde los presupuestos del Estado, que se definan sobre la base de proyectos académicos, donde el papel de las Ciencias Humanas no sea subsidiario. A escala de la Universidad Nacional de Colombia, se debe replantear la distribución de recursos para convocatorias de proyectos de investigación nacionales y de Sede. Es necesario establecer una mayor tasa de recursos de financiación para Programas macro de investigación en el campo de las Ciencias Humanas, donde se articulen investigaciones de docentes, estudiantes y egresados.

Tengo un interés particular en repensar procesos donde converjan disciplinas desde las diferentes facultades que asumen el reto de la investigación interdisciplinariamente para resolver un mismo problema. Así se tendrán que plantear convocatorias con recursos de destinación específica para temas de investigación transversal; en este escenario es muy importante la participación de los egresados. Establecer jornadas de socialización de resultados de investigaciones Inter-facultades que entreguen avances en la generación de conocimiento, abiertas a estudiantes de pregrado y posgrado, egresados y a otros pares académicos.

#### **4. La extensión y sus contribuciones a las Ciencias Humanas**

Aquí me refiero más a la extensión solidaria, la cual se convierte en un espacio fundamental en el ejercicio de las Ciencias Humanas, en la generación de nuevo conocimiento y en la articulación con las comunidades. Es la posibilidad de interactuar con los actores presentes en el espacio geográfico y construir con ellos la agenda de gestión de sus propios territorios. Es importante reconocer algunas convocatorias y recursos de nivel nacional, de Sede Bogotá y de Facultad que se han direccionado a este objetivo, dando lugar a valores agregados no sólo para las comunidades sino además para estudiantes, profesores y egresados que se integran a estos procesos. Quizás sea necesario repensar los tiempos de desarrollo de algunos de estos proyectos de extensión solidaria que requieren de una mayor continuidad en el tiempo.

En la medida en que algunos proyectos de extensión solidaria tienen alcances interfacultades, sería deseable proponer jornadas de socialización de resultados abiertos a la comunidad académica, especialmente para los estudiantes por cuanto les permitirá ubicarse en escenarios cercanos a sus espacios de desarrollo profesional.

#### **5. Procesos de internacionalización y sus alcances**

Como señalé en párrafos anteriores, reconocemos los avances que se han venido dando en los últimos años en los procesos de internacionalización con saldos muy positivos para la Universidad Nacional, las diferentes Facultades y en particular para la Facultad de Ciencias Humanas que ha registrado en algunos años una mayor movilidad internacional y nacional de estudiantes y docentes. Sin embargo, se sugiere la necesidad de revisar y evaluar los convenios marco, sus alcances y las dobles titulaciones, para que verdaderamente beneficien a nuestros estudiantes y nuestra institución esta tarea debe convocar a las mismas comunidades académicas.

#### **6. Diseño de una política de integración de los egresados a los procesos académicos y de bienestar de la Universidad Nacional de Colombia.**

Los egresados de la Universidad Nacional hacen parte de la comunidad académica, sus trayectorias profesionales, disciplinares y personales resultan fundamentales en el desarrollo de la institución; en consecuencia, urge la necesidad de ser creativos para diseñar políticas y estrategias que los integren a los procesos académicos y de bienestar desde el orden central, con las particularidades que implica el llamado desde una Facultad como Ciencias Humanas. Si bien existen algunas experiencias, se requiere fortalecer aquellas que han sido exitosas e impulsar iniciativas que se construyan de manera conjunta con los y las egresadas, garantizando la sostenibilidad de dichas apuestas.

Finalmente, con estos fundamentos de agenda de trabajo que es preciso, ampliar, complementar y profundizar de manera colectiva en la Facultad de Ciencias Humanas, con el conocimiento que he tenido el privilegio de recibir en los diferentes espacios académicos de la Universidad Nacional de Colombia, primero como estudiante y en toda una vida laboral de aprendizajes y de construcción desde las Ciencias Sociales, pongo mi disposición de contribuir al trabajo colectivo y de asumir mi compromiso personal si así lo tiene a bien la comunidad académica de la Facultad.

La coyuntura actual de la Universidad Nacional de Colombia invita al diálogo franco y cordial de la comunidad académica, un diálogo que se base en el reconocimiento de la pluralidad de perspectivas y enfoques que posibilite el camino para construir entre todos la Universidad que deseamos.